

ACTA nº 4 DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE MANZANARES EL REAL

En Manzanares El Real (Madrid), a las 19:00h del día 14 de marzo 2018 se reúnen

- Carmen Ramiro Molina, en representación de Cáritas parroquial
- Lucía López Carretero, en representación de Progresistas de Manzanares
- Sara Saavedra, en representación de la CUV
- Marcos Alonso, en representación de Asociación IKAL
- Romina Ruiz, en calidad de vecino y miembro de la Asociación IKAL
- José Jordán, en representación de la Asociación de Mayores.
- Alicia Gallego Buzón, presidente del consejo
- Óscar Cerezal Orellana, alcalde y concejal de área
-

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA

Como Lucía llegaría un poco más tarde, y debido a la simplicidad de esta reunión, Alicia se ofrece a tomar notas de la misma para hacer el acta.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta n.º 3 de la reunión del Consejo Sectorial de Bienestar Social, celebrada el día 22 de noviembre de 2017.

Queda aprobada por unanimidad.

2. Presupuestos participativos de 2018. Votación final de los proyectos que presentará el consejo.

Procedemos a decidir si los proyectos que fueron colocados en el grupo de google se presentan o no por el consejo.

- **Proyecto “Tradiciones Cristianas”**, se determina que no lo presente el consejo, dado que este consejo no sería el adecuado. Se sugiere a Carmen Ramiro que lo presenten como vecino a través del correo electrónico o en la ventanilla del ayuntamiento.
- **Proyecto “contra la pobreza”**, se determina que lo presente el consejo.
- **Huertos Urbanos**, se determina que lo presente el consejo, pero debe presentarse sin especificar un número concreto de huertos, y sin especificar el tamaño de cada huerto. De esta manera entendemos que el proyecto queda más abierto y existen menos posibilidades de que los técnicos nos lo rechacen. También decidimos subir el importe a 7000€ para tener más margen a la hora de decidir el tipo de cerramiento.
- **Campaña de formación y sensibilización sobre alérgenos alimenticios**. Lucía procede a dar una breve explicación del proyecto y se determina que lo presente el consejo.
- **Festival cultural de la infancia**, por falta de tiempo de algunos de los encargados de este proyecto, y debido a la envergadura del mismo, no ha sido posible su desarrollo. Además, se determina que el proyecto estaría mejor dentro del ámbito turístico. Por todo esto, se determina que el proyecto no se presentará por este consejo, y Alicia se compromete a estudiarlo directamente como evento dentro de su concejalía.

Se levanta la sesión.